

## **Código de vestimenta para estudiantes de GSD**

Todos los estudiantes de GSD deberán mantener un nivel de higiene personal (bañarse diariamente) necesario para asegurar un ambiente escolar positivo y abstenerse de cualquier modo de vestir que contribuya a cualquier interrupción de las funciones escolares. Todos los zapatos y prendas de vestir deben estar marcados permanentemente con el nombre del estudiante.

### **Código de vestimenta del día escolar**

Camisas de uniforme, pantalones o pantalones cortos de color caqui (no más de 3 pulgadas por encima de la rodilla), sudadera con capucha GSD, Gallaudet o RTI o cualquier chaqueta, abrigo, etc.  
Zapatos cerrados, no sandalias ni chanclas, etc.

### **Código de vestimenta del viernes**

Jeans o caquis. No pantalones deportivos ni mallas/leggings.  
Camisa apropiada, cualquier sudadera con capucha, chaqueta o abrigo. Zapatos cerrados.

### **Vida residencial**

Se espera que los estudiantes se vistan de manera apropiada después del día escolar. La vestimenta inapropiada se describiría como cualquier vestimenta o falta de vestimenta que pueda causar una atención o distracción indebida del personal o los estudiantes de la escuela. NO se permitirá:

1. Ropa que exhiba o publicite sustancias ilegales.
2. Camisetas con frases sugerentes, diseños, marcas, obscenidades o blasfemias.
3. Ropa que está rasgada o tiene agujeros.
4. Prendas que publicitan tabaco, productos alcohólicos y / o sustancias controladas.
5. No se deben usar gafas de sol y gorras o sombreros en el edificio, excepto por una razón especial que el administrador considere justificada.
6. Camisas cortas / cortadas para mostrar partes del cuerpo están prohibidas; no debe exponerse el área del estómago o el abdomen.
7. Las camisetas sin mangas y / o las tiras de espagueti en tops no están permitidas.
8. Los pantalones cortos y las faldas deben llegar al menos a la rodilla. No se permiten jeans ajustados.
9. No se permiten prendas transparentes o de malla que se usen sin la ropa interior adecuada.
10. Cualquier exhibición antipatriótica de banderas o parches de banderas estará prohibida.
11. Los uniformes deportivos o uniformes de exploración solo se permitirán en deportes específicos actividades o eventos.
12. Ropa relacionada con pandillas, como pañuelos, cubiertas para la cabeza o cualquier ropa percibida como atuendos de pandillas por sus colores no están permitidos.

Firma del estudiante \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma del padre \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_